

**HECHO ESENCIAL**

**INMOBILIARIA DE DEPORTES LA DEHESA S.A.**

Santiago, 30 de abril de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449, Santiago  
**Presente**

Materia: Junta Ordinaria de Accionista de  
Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.

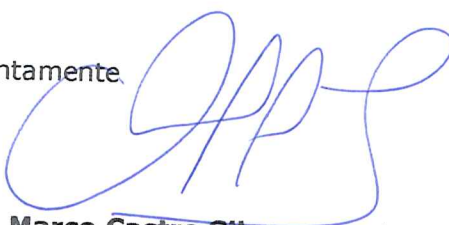
De mi Consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "Comisión"), debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de HECHO ESENCIAL relativo a Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a la Sociedad, sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento:

La Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. citada para el día 29 de abril de 2020 a las 17:30 horas, en el domicilio social ubicado en calle Camino Club de Golf N° 2.501, comuna de Lo Barnechea, Santiago, no pudo constituirse en primera citación por cuanto no concurrieron al menos la mayoría absoluta de las acciones emitidas con derecho a voto.

El directorio acordará convocar a una nueva Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A. en segunda citación, lo que se comunicará oportunamente.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



**Marco Castro Silva**  
**Gerente General**  
**Inmobiliaria de Deportes La Dehesa S.A.**